

## Por el pasaje Doctor Victor Fernández Quiebran vidrios y rayan fachada de la Escuela Prat

Con los vidrios quebrados y la fachada exhibiendo rayados amaneció la Escuela Arturo Prat. El establecimiento es blanco permanente de los vándalos nocturnos que aprovechan la falta de tránsito en el lugar (pasaje Doctor Victor Fernández). La destrucción generó la molestia en la comuni-

dad educativa, la que ha hecho reiterados esfuerzos por mejorar su edificio.

Cada cierto tiempo se invierten recursos en repintar las murallas de la antigua Escuela Arturo Prat. De hecho, La Prensa Austral informaba de los trabajos de pintura en julio pasado, pero no dura mucho a raíz del accionar de los rayadores nocturnos, quienes no soportan ver un espacio limpio y que además se han dedicado a quebrar los vidrios del establecimiento de educación básica.

Ante la insistencia de este medio, desde el Slep Magallanes sólo se limitaron a contestar que "sobre los rayados y vidrios rotos, cada establecimiento cuenta desde este año con un fondo que se conoce como caja chica para financiar las reparaciones menores. Entendiendo que el problema de los



Genivco Lortz

**Más allá de los rayados, también han quebrado los ventanales del edificio que da hacia el pasaje Doctor Victor Fernández.**

rayados puede ser más grande y reiterativo, y por lo tanto con mayores costos, se deben gestionar los recursos caso a caso porque no existe un ítem presupuestario exclusivo para ese problema".

Cabe recordar que, en Chile, las conductas asociadas al graffiti se encuentran prohibidas, directa e indirectamente, por el Código Pe-

nal, cuya conducta es sancionada a través de una falta o de un delito de daños. Por su parte, las ordenanzas municipales directamente castigan las conductas de efectuar graffitis, murales o rayados sin permiso del propietario de los bienes donde se ejecutan. En este caso se aplican penas de multas, que pueden llegar a 20 UTM (\$1.200.000).

o Me  
s, lla  
nal  
str  
ru  
me  
func  
ón p  
viar  
el ha